

Seguridad
para
todos



Acta Sesión ordinaria N°53

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	Villa Alegre		
Fecha	02.11.2022	Lugar	Museo de Villa Alegre
Hora Inicio	15:54pm	Hora Término	17:32pm

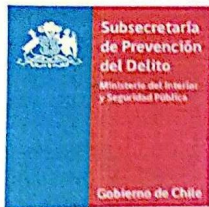
En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 53, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

En Villa Alegre, a 02 de noviembre de 2022, se efectúa CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, de forma presencial, bajo la presidencia de Alcalde(s). LORENA GÁLVEZ GÁLVEZ, como Director de Seguridad Pública (s) Alfredo Espinoza Plaza de los Reyes y como Ministro de Fe, la Secretario Municipal Claudia Verónica Berrios Nilo.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

- Un representante del Concejo Municipal Concejal Cesar Vallejos Yañez.
- Un representante del COSOC Braulio Barría.
- Un representante del fiscal o abogado o asistente de fiscal que designe el respectivo fiscal regional.
- Un representante de la repartición del Servicio Nacional de Menores que tenga a su cargo la vigilancia y orientación de menores infractores de ley domiciliados en la comuna respectiva;
- Un representante de la repartición del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol que tenga injerencia dentro del territorio de la comuna respectiva.

Los temas tratados en la presente sesión fueron:



**Seguridad
para
todos**

- 1.- Presentación S.T.O.P, por parte de Carabineros de Villa Alegre.
- 2.- Propuestas de actividades de prevención a realizarse los meses de noviembre y diciembre.
- 3.- Varios.

Desarrollo de la Temáticas:

1. Propuestas de actividades de prevención a realizarse los meses de noviembre y diciembre:

La presidenta del Consejo presenta el tema y ofrece la palabra al consejo para sus propuestas. Los consejeros ofrecen propuestas a realiza en torno a la seguridad y al dialogo ciudadano. Las iniciativas fueron discutidas por el consejo.

- La presidenta informa curso de inspectores.

2.- Presentación S.T.O.P por parte de Carabineros de Villa Alegre:

El Capitán de la Subcomisaria de Carabineros de Villa Alegre presenta los aspectos relevantes de la sesión S.T.O.P. donde informa sobre las estadísticas de los delitos más relevantes en Villa Alegre.

Varios:

- Interviene el Coordinador de emergencia y seguridad de la delegación provincial sobre campañas preventivas de incendio.
- Concejala Maria Ignacia pide que en la proxima sesion se trate llegar a la hora que corresponde.
- Hace referencia sobre informar al subsecretaria del no cumplimiento reiterado del consejo. Individualiza al concejal Cesar Vallejos.
- Establecer analisis juridico de.

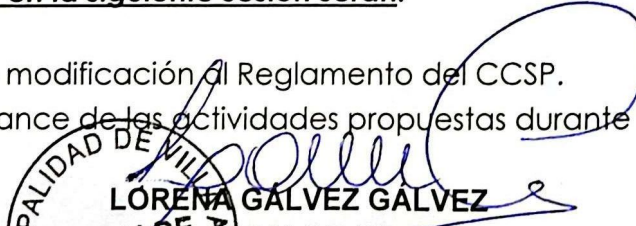
El presidente del consejo agradece la participación de todos.


Acuerdos de la sesión:

- Diálogos ciudadanos en materias de prevención en la Viña de Aguirre jueves 24 de noviembre a las 10:00 horas.
- Diálogos ciudadanos en materias de prevención, denuncia segura, Centro de Apoyo a Víctimas, Carabineros y Seguridad Municipal, los días 3 y 17 de noviembre en juntas de vecinos Valles de Villa Alegre y Don Sebastián, respectivamente.
- Conmemorar día de la no violencia en contra de la mujer el día 25 de noviembre en el Centro de Salud Familiar de Villa Alegre. CESFAM y DIDECO.
- Diálogos de Prevención 15 de diciembre a las 15:00 con Consejo de Desarrollo Comunal de Salud.
- Difundir capsula de programa denuncia seguro de la Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Instalar banner para visualizar el Consejo de Seguridad Pública municipal en página web del municipio.
- Carabineros informará calendario de charlas informativas a todas las organizaciones territoriales.

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

- Propuesta de modificación al Reglamento del CCSP.
- Estado de avance de las actividades propuestas durante esta sesión.


LORENA GALVEZ GALVEZ
ALCALDE (S)
PRESIDENTE CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE


ALFREDO ESPINOZA
Secretario Ejecutivo (s)
Consejo Comunal de Seguridad Pública


CLAUDIA BERRÍOS NIÑO
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
Secretario Municipal



Seguridad para todos

ASISTENCIA MIEMBROS CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MES DE NOVIEMBRE DE 2022



NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	N° CONTACTO	CORREO ELECTRONICO
Sorolima Góngora Fuentes	SECRETARÍA Comisar de la Mayor.	Coordinadora		
Mano yugo Jofre	C.R.S.	SECRETARÍA		
Forst Preck C.	COMISARIA	COMISARI		
Manuel VERGARA. A	PDI	COMISSAR		
Nicolás REBEÑA B.	OPP CHUBES	COORDINADOR SIS-PUBL. EINTEGRACION		
Alejo Espinoza Pazo de los Reyes.	I. Municipalidad Villa Alegre	Secretario Ejecutivo Seguridad(S).		
Jose Abel Pardo	DDP CHUBES	SECRETARÍA		



Seguridad
para
todos

ASISTENCIA MIEMBROS CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
MES DE NOVIEMBRE DE 2022



Milena Tejada Gonzalez	Municipalidad V. A	Concejales		
Tabala Hernandez J.	SPD	Coordinadora. Mesa comunales SR Jimenez-Campana		
Lorena Alvarez IB	Alcol de (S)	Municipalidad V. Alegre		
Rodolfo Azañedo Azaña	V. POTE. Coroc			
Karen Quina Parra	Directora Desem.	Desem.		